

Ambato, 10 de Mayo del 2018

Señor

José Eduardo Miranda Albán

Ciudad.-

De mi consideración

Me complace comunicarle que en la **Junta General Universal de Accionistas de Miviltech Soluciones Industriales S.A.**, efectuada a los diez días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, usted ha sido nombrado **PRESIDENTE** de la compañía, funciones que las desempeña por el lapso de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el Artículo Catorce de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de la Constitución de la compañía celebrada el 19 de Diciembre del 2011 ante la Notaría Séptima del Cantón Ambato e inscrita legalmente el 06 de Enero del 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón, con inscripción número 6.

Atentamente

Ing. José Javier Miranda Villacis

C.C 1803593464

GERENTE- GENERAL

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.**
Ambato, 10 de Mayo del 2018

Mg. José Eduardo Miranda Albán

C.C 180150937-1

N° TRAMITE: 64115-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
17/08/18 2.

TRÁMITE NÚMERO: 5499



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	441
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIRANDA ALBAN JOSE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1801509371
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 16 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO